

Términos y Condiciones Sorteo Amor y Amistad Sandiego 2021

Actividad Comercial:

Sorteo de veinte (20) Bonos Regalo Sandiego- Asocentros por un valor de quinientos mil pesos cada uno. Por motivo de nuestra actividad comercial Amor y Amistad Sandiego 2021 en el Centro Comercial Sandiego.

Mecánica del Sorteo:

- **Especificaciones del sorteo:**

Nuestros clientes no tienen que diligenciar boletas, sólo se deben acercar a los puestos de información Uno o Dos, desde el 1 de septiembre de 2021 hasta el 30 de septiembre a las 8:00 p.m., registrar sus datos y facturas, y por cada setenta mil pesos (\$70.000) en compras tendrán una oportunidad electrónica en los sorteos

El Sorteo de los veinte Bonos regalo Sandiego- Asocentros (cada uno por valor de quinientos mil pesos C/U), se realizará el próximo 5 de octubre de 2021, en las oficinas de la Administración a las 10:00 a.m., ubicadas en el piso 9 Torre Sur - oficina 902 del C.C. Sandiego, actividad que se realizará en presencia de las autoridades competentes.

Al momento de realizar el sorteo, se obtendrán veinte (20) oportunidades adicionales o respaldo, para utilizarlas en caso de ser necesario y en el mismo orden de salida, para el evento de no tener respuesta por parte de los ganadores. Una vez los ganadores sean notificados como tal, tendrá un (1) año calendario para reclamar su premio, contados a partir de la fecha del sorteo. El Centro Comercial procurará contactar al ganador haciendo uso de los datos por él suministrados en los Puntos de Información. Si el ganador no se presenta dentro de los términos definidos, o no es posible contactarlo, se contactará al respaldo. Opera igual procedimiento para el respaldado, pero de no hacerse presente o de no ser posible contactarlo, dentro de un (1) año calendario siguiente a la fecha en la cual se le declare ganador, el premio se declarará desierto.

Todo el procedimiento será debidamente supervisado y/o reportado, al delegado de la Secretaría de Gobierno.

PAUTAS GENERALES PARA EL PREMIO

Los potenciales participantes en el juego promocional, serán los clientes del **CENTRO COMERCIAL SANDIEGO** y de todos los establecimientos de comercio que tengan sede dentro del mismo.

CASO ESPECIAL.

Por las compras realizadas en agencias de viajes, el potencial participante recibirá una oportunidad por cada **QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$500.000)** de la compra efectuada.

INHABILIDADES.

En atención a la finalidad del juego promocional, no podrán participar, las siguientes personas:

- Los empleados del CENTRO COMERCIAL SANDIEGO, o de cualquier establecimiento de comercio que tengan sede dentro del CENTRO COMERCIAL.
- Menores de 18 años.
- No se aceptan desprendibles tachados o con enmendaduras.

El potencial participante deberá diligenciar los datos requeridos en especial los siguientes: Nombre completo, identificación, número de teléfono celular y fijo y dirección de correo electrónico.

Todas las inconsistencias que se presenten en cuanto a la información suministrada en el registro por los potenciales participantes, serán de su propia responsabilidad y, por lo tanto, la falta de información o la no veracidad de la misma, así como la ausencia del ganador, generarán la declaratoria de fallido del sorteo y, por lo tanto, no se entregará el premio, esta acción será supervisada en debida forma por el delegado de la Secretaría de Gobierno.

El premio no es canjeable por dinero en efectivo. Solo se entrega el premio a mayores de edad. El premio no puede ser transferible.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

EL CENTRO COMERCIAL SANDIEGO P. H. informa que si en calidad de Cliente, Usuario, Visitante y/o Potencial Participante o Participante en los sorteos, nos brinda su información personal, por cualquier medio, ésta será recolectada, procesada y almacenada en nuestra base de datos y podrá ser utilizada en cualquier tiempo, para contactarlo telefónicamente, por vía electrónica, por medio de mensajes de texto al celular SMS y similares, o personalmente, para la realización de estadísticas de mercados, para implementación de estrategias comerciales y/o administrativas, para el desarrollo de campañas promocionales, de publicidad, de mercadeo y de beneficio público, para la realización de sorteos, para actualización de datos, para evaluar calidad de productos y servicios, para atender adecuadamente sus solicitudes, peticiones y reclamos, para actividades necesarias en el desarrollo del objeto social, todo ello, tanto del Centro Comercial como de los establecimientos, negocios, empresas y firmas que funcionen u operen, o llegaren a hacerlo, en los bienes de dominio privado de la Copropiedad y en general podrá ser tratada de conformidad con la política de tratamiento de datos personales del Centro Comercial Sandiego.

La información por Usted suministrada, podrá ser, rectificada, actualizada o suprimida por Centro Comercial Sandiego P.H., de su base de datos, en cualquier momento por solicitud del titular.

Usted, como Titular de los Datos Personales no está obligado a suministrar la información y podrá dar respuesta solo a las preguntas que así desee; en todo caso puede en cualquier tiempo, ejercer sus derechos de conocimiento, acceso, ratificación, modificación, actualización, revocatoria y supresión de sus Datos Personales, mediante comunicación escrita dirigida y entregada a la Administración del Centro Comercial Sandiego P.H., en la dirección mencionada, así como por medio de nuestro portal web www.sandiego.com.co, enlace "registro".

CONDICIONES DE LOS BONOS REGALO SANDIEGO – ASOCENTROS

Los bonos sólo podrán ser utilizados para realizar compras en los locales del CENTRO COMERCIAL SANDIEGO: Adidas, Adrissa, Agaval, Aisha, Akana, Alkomprar, Americanino, Aquiles, Artesanías Para Vos, Arturo Calle, Bata, Bianchi, Bonbonite, Bosi, Bybla, Branchos, Branstore, Calzado Caprino, Calzado Nueva Moda, Calzato, Caretas, Chamela, Chevignon, Colchones Rambler, Colchones Spring, Comodísimos, Comodísimos, Cortinas Sandiego, Crepes & Waffles, Cromantic, D`Mario, Delascar, Z/C Deli Caseta, Diesel, Blueo, Distribuidora Nacional De Sombreros, Todo Fresa, Droguería Hola Bonita, Ediciones Hispánicas, El Cobijero, Z/C El Portal, Escape, Esprit, Excepciones, Éxito, Falabella, Fogón y Leña, Freeport Store, Frisby, Frisby, Fxa, Gef, Gino Passcalli, Hamburguesas El Corral, Il Forno, Imusa, Kevin`S Joyero, Koko y Kanela, Kokoriko, L&H, La Chaira, Lafam Visión Center, Levi`s, Linea Estética, Luber, Manitu, Marianatonieta, Marquis, Medipiel, , Mic, Mis Carnes Parrilla, Montolivo, Naf Naf, Nappa, Offcorss, Óptica Andina, Óptica Santa Lucia, Pasteur, Plica, Poema, Presto, Ragged, Salon Chava, San Basilio, Sándwich Q.Bano, Sastrería Arte y Estilo, Sara Duque, Sentimientos, Servicentro Casio, Servipilas, Sienna, Speedo, Sportage Tienda, Spring Step, Stop, Studio F, Succo Tropical, Tania, Tennis, Totto, Tropi Tasty, Tv Novedades, Vedetta, Velez, Zavatty.

Bono Regalo Sandiego - Asocentros Términos y Condiciones del Programa

1. El Bono Regalo es válido por UN AÑO a partir de su ENTREGA, para ello, REVISE LA FECHA DE VENCIMIENTO impresa en el sobre. Una vez cumplida la fecha de vencimiento de este Bono Regalo sin consumirse parcial o totalmente, el saldo que no se hubiere utilizado se entenderá renunciado por el portador. **2.** Este Bono Regalo es "Al portador" y puede ser utilizado PARCIAL O TOTALMENTE. **3.** Válido por COMPRAS MINIMAS DE \$5.000. **4.** El Bono Regalo puede ser utilizado únicamente en los establecimientos inscritos en el programa que se encuentran ubicados en el CENTRO COMERCIAL SANDIEGO* Ver listado de locales* en el Municipio de Medellín, Antioquia. **5.** NO ES VÁLIDO para retiros en cajeros electrónicos. **6.** Para redimir este Bono Regalo ES INDISPENSABLE LA CLAVE que se encuentra en el interior de este sobre, raspando la banda gris del plástico de color gris. **7.** Si la clave se digita incorrectamente por tres veces, el Bono Regalo se bloquea durante 24 horas. Una vez transcurrido este plazo se puede volver a utilizar. **8.** Si extravía la clave (Plástico de color gris) es indispensable pagar el precio de reposición igual a \$10.000. **9.** Si extravía el Bono Regalo (Plástico de color verde) no tiene reposición. **10.** Algunos establecimientos pueden realizar cambios en sus datáfonos, que no se actualizan de manera inmediata, por lo tanto, pueden generar dificultades a la hora del pago. Si se presentan inconvenientes a la hora de usar el Bono Regalo, comunicarse con ASOCENTROS. **11.** Para consultar sus transacciones y el saldo, llamar a la línea gratuita 01 800 122 363 – 01 8000 912 363

opción 2 o al teléfono en Medellín 355 6005. **12.** En ningún caso el Bono Regalo puede ser redimido por dinero. **13.** Para mayor información sobre términos y condiciones de uso, redención y reposición del Bono Regalo, comuníquese con nuestras líneas telefónicas en Medellín: 5831099 – 5826787 o Celular: 3205497567.

Sorteo:

El Sorteo de los veinte Bonos regalo Sandiego- Asocentros (cada uno por valor de quinientos mil de pesos), se realizará el próximo 5 de octubre de 2021, en las oficinas de la Administración a las 10:00 a.m., ubicadas en el piso 9, Torre Sur - oficina 902 del C.C. Sandiego, actividad que se realizará en presencia de las autoridades competentes.